

LA RELACIÓN DE ASPECTO DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL A LA LUZ DE LOS NUEVOS FORMATOS DIGITALES DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO.

MIGUEL ÁNGEL MORENO GALLO
Profesor de Comunicación Audiovisual
Universidad de Burgos

RESUMEN: *Los nuevos soportes digitales de visualización de imágenes (televisores panorámicos, pantallas de ordenador, videoconsolas) están modificando la tradicional relación de aspecto de las fotografías. El Patrimonio Cultural, que durante más de un siglo hemos contemplado en fotogramas clásicos, apaisados o verticales, también tendrá que adaptarse, con sus ventajas y desventajas, a los formatos del futuro. La proyección de nuestros monumentos cambiará y creará un nuevo imaginario colectivo.*

PALABRAS CLAVE: Patrimonio Cultural, Comunicación, Audiovisual, Digital, Fotografía, Relación de Aspecto.

ABSTRACT: *The new digital supports of visualization of images (panoramic monitor, screens of computer, consoles) are modifying the traditional aspect ratio of the photographs. The Cultural heritage, that for more than a century we have contemplated in classic photograms, oblong or vertical, also will have to adapt, with advantages and disadvantages, to the formats of the future. The projection of our monuments will change and create a new imaginary.*

KEY WORDS: Cultural heritage, Communication, Audio-visual, Digital, Photography, Aspect-Ratio.

Si Marco Polo hubiera tenido una cámara fotográfica, es muy probable que sus contemporáneos no habrían albergado dudas so-

bre los ricos reinos orientales que decía haber descubierto. Pero la fotografía todavía tardó muchos siglos en llegar, y mientras tanto los relatos de viajes se tuvieron que basar en descripciones literarias, en relatos más o menos fiables, o en dibujos de difícil crédito. Aun hoy en día, los viajes que contamos a los amigos suelen ser más hermosos que las fotografías o el vídeo que enseñamos. Por eso no es de extrañar que los dibujantes románticos representaran el desfiladero de Pancorbo como si fuera el cañón del Colorado, o la Catedral de Burgos como el Palacio de Luis II de Baviera.

Pero un buen día llegó la fotografía, y el relato cambió: la imagen pasó por delante de la ficción y puso en su justo término la grandiosidad de los monumentos, la miseria de las ciudades y la belleza o fealdad de los paisanos. Además, la fotografía tuvo otra virtualidad: creó una representación icónica —el reflejo de lo que veían los primeros daguerrotipistas extranjeros— que terminó calando en el ideario colectivo autóctono. ¿Cómo describiría la Catedral un burgalés del siglo XVIII? Probablemente haciendo referencia al tamaño del edificio, a la riqueza de los ornamentos religiosos, a la filigrana interior del crucero. Pero, ¿cómo daría a conocer la Catedral un burgalés de finales del siglo XIX? Casi seguro que recurriendo a las primeras fotografías de Charles Clifford, Roger Taylor, J. Laurent o Lévy. Pues bien, las primeras placas fotográficas de finales del siglo XIX son prácticamente idénticas a las postales que se han vendido durante todo el siglo XX y, lo que es más inquietante, iguales a las de este nuevo tercer milenio, incluido a veces el gusto por el virado al color sepia y las escalas de grises. En definitiva, la imagen proyectada de nuestros monumentos ha permanecido fosilizada durante siglo y medio, y los habitantes y turistas continúan plasmando en su mente y en sus cámaras de fotos el repertorio que antes han interiorizado a través de libros y de postales.

UN CAMBIO EN CIERNES

La llegada del cine no supuso una ruptura de la imagen proyectada de los monumentos. Las pantallas han ido repitiendo a lo largo del último siglo los mismos enfoques, idénticos puntos de vista,

si bien mejorados por recursos cinematográficos como el barrido, los planos o los encuadres.

La televisión tampoco modificó la estructura icónica monumental. Muchas veces copió al cine, y casi siempre repitió los encuadres tópicos, salvo honrosas excepciones.

Pues bien, esta situación va a cambiar radicalmente en los próximos años, y la culpa no va a ser de la proliferación de cámaras digitales, ni de la vulgarización del video doméstico, ni siquiera de la llegada de la alta definición, sino de un detalle técnico al que apenas se le ha dado importancia: la relación de aspecto.

La relación de aspecto, (*Aspect Ratio* en inglés) es la proporción entre la anchura y la altura de un elemento, en este caso de la imagen. Veamos algunos ejemplos:

Las fotografías normales reveladas en papel tienen un tamaño de 15x10 centímetros, es decir una relación de aspecto de 1,5 (15/10) Este formato se corresponde con el negativo (36x24 milímetros, 1,5 de relación de aspecto) de las cámaras de fotos tradicionales, un tamaño, o mejor dicho una relación de aspecto, que ha sido de nuevo repetida en las cámaras digitales profesionales. Salvo el formato 6x6 centímetros (relación de aspecto 1,0), que tanto usaron algunos fotógrafos profesionales, casi todo el mundo de la fotografía se ha movido en una relación de aspecto cercana a 1,5, de forma que nos hemos acostumbrado a hablar de fotos verticales o apaisadas. Este esquema se repite actualmente con las cámaras digitales, y se aproxima al formato 4/3 que pretenden imponer algunas multinacionales.

El cine ha tenido una mayor variedad de relaciones de aspecto, pero sin alejarse demasiado de los estándares clásicos. Se comenzó con 24x18 milímetros (4/3) y los diversos cambios, como el del formato *Movietone* (22,05x16,03 milímetros), o el ASA (21,95x16,00), etcétera, apenas hicieron variar la proporción, hasta la llegada de los formatos panorámicos que revolucionaron la proyección en salas cinematográficas. El *Cinemascope* llegó a una relación de aspecto de 2,34, lo que equivale a decir que la anchura del fotograma era bastante más del doble de su altura, aunque más tarde el *Todd-AO* y *Super-Panavision* redujeron la relación a 2,2. Ahora bien, la modificación de formatos y de relación de aspecto en el cine apenas afectaron a la percepción del espectador, porque la proyección siempre se realizaba en una sala comercial, en recinto cerrado.

La televisión, el medio que más ha popularizado la imagen, tampoco ha sido muy diferente en el uso de la relación de aspecto. Los primeros televisores eran prácticamente cuadrados, con las esquinas redondeadas, y daban una imagen casi con la misma anchura que altura. Posteriormente se estableció un estándar de 4/3, es decir que la anchura de la pantalla respecto a la altura era de una proporción de 1,33. Esa televisión de 4/3 es la que muchos hemos visto, y seguimos viendo, hasta la llegada de las llamadas pantallas planas, de plasma o de LCD, que ya vienen con una proporción de 16/9, es decir que la anchura es casi el doble de la altura.

Las pantallas de los ordenadores reprodujeron al principio la relación de aspecto de los televisores, tal vez con la intención de popularizar la informática a través de un formato plenamente aceptado, y durante muchos años han sido la prolongación o la copia en la mesa de escritorio de la pantalla que nos había acompañado en la sala de estar. Miméticamente, en los últimos tiempos los ordenadores, sobre todo los portátiles, están incorporando también en sus pantallas los formatos panorámicos de los televisores.

A fin de cuentas, todos los formatos, todas las relaciones de aspecto, no hacen más que recortar una ventana por la que ver la realidad que nos rodea. El ojo humano se adapta perfectamente a estos cambios y disfruta del contenido sin preocuparse de las proporciones del continente. Pero el cambio está llamando a la puerta, y no procede de la técnica, sino del cambio de costumbres. Las imágenes estáticas, las fotografías, las veíamos hasta ahora a través de tres soportes en decadencia:

- Las copias fotográficas positivas en papel. Se recogían en una tienda especializada tras una larga espera desde la toma de la imagen y la entrega del negativo. El formato del papel era, tradicionalmente, de 9x6 centímetros y, en los últimos años, de 15x10 centímetros.
- Las tarjetas postales. Para que nos entiendan los más jóvenes, eran unas cartulinas de 15x10 centímetros que tenían en el anverso una imagen y que se escribían a mano en el reverso, donde se colocaba una estampilla llamada sello de Correos.

- Los libros. Sin sarcasmos, un soporte llamado a perdurar, en el que las fotografías pueden ser indistintamente apaisadas, verticales, cuadradas, o recortadas en las más inverosímiles formas.

LOS NUEVOS SOPORTES DE VISUALIZACIÓN.

Hoy en día, tanto las fotos en papel, como las postales, como los libros ilustrados, tienen un interés irrelevante en la difusión de imágenes, frente a los otros formatos electrónicos:

- La pantalla del ordenador. Debido a la proliferación de las cámaras digitales, que felizmente han creado millones de aficionados a la fotografía en todo el mundo, el ordenador personal es el soporte preferido para la visualización de imágenes. Hay que comprender las innumerables ventajas: inmediatez, gratuidad, calidad, facilidad de envío, posibilidad de almacenamiento masivo en bases de datos... un compendio de virtudes que han acabado de un plumazo con la fotografía en papel o en diapositiva. En pantallas de ordenador, la tendencia al formato panorámico es evidente.
- El televisor. Las fotografías y vídeos digitales pueden ser vistos, inmediatamente después de la toma, en un formato de gran tamaño en una pantalla de plasma o TFT que pueden contemplar varias personas a la vez. El formato panorámico en televisores es la única alternativa de futuro.
- El proyector. Cada día es más fácil encontrar en instituciones y organismos un cañón de ordenador que puede difundir con calidad, en una gran pantalla, las imágenes procedentes de cualquier dispositivo de toma o de almacenamiento. El futuro pasa por la alta definición y, casi inexorablemente, por el formato panorámico.
- Video-consolas. Admiten también la visualización de imágenes fijas y en movimiento. La tendencia también está en los formatos panorámicos, tal vez porque los juegos pretenden imitar al cine, a un mundo de imaginación y fantasía.

Si aceptamos que la fotografía en soporte de papel está en franca decadencia, a la vez que se vislumbra un cambio definitivo hacia

las pantallas de ordenador, televisor y proyección en pared (todo es lo mismo, no nos engañemos), no quedará más remedio que entender que la toma de imágenes deberá aprovechar el espacio previsto en la proyección panorámica, es decir la relación de aspecto 16/9.

En el verano de 2006 se ha anunciado la comercialización de la primera máquina digital de fotografía, pensada para el gran público, que va a tomar las imágenes en 16/9. Las cámaras de vídeo avanzadas ya permiten recortar las imágenes para adaptarse a elevadas relaciones de aspecto, y la televisión digital de alta definición que se nos anuncia supondrá el salto definitivo desde los formatos prácticamente cuadrados, o de moderada desproporción, hacia las proyecciones panorámicas. De hecho, buena parte de los vídeos, películas y anuncios que hoy en día se emiten en las televisiones tradicionales están ya filmados y proyectados en formatos panorámicos.

EL CAMBIO DE IMAGEN DEL PATRIMONIO.

Como decíamos, uno de los motivos más fotografiados y filmados, tanto por particulares como por profesionales, ha sido, es y será el conjunto de edificios y monumentos que configuran el patrimonio cultural inmueble. Los turistas suelen tener como destino preferente, una vez alejados de la playa, los recursos naturales y los espacios monumentales. Aunque no hay nada más barato que una tarjeta postal, todos los visitantes quieren plasmar en sus cámaras de foto y vídeo los paisajes y los edificios que tienen ante sus ojos, y casi siempre tendrán la tendencia natural a repetir los encuadres y puntos de vista ya contemplados con anterioridad, el llamado imaginario colectivo. No hay turista que cruce el Arco de Santa María hacia la plaza del Rey San Fernando que no encuadre la Catedral (aunque el monumento no quepa en el visor). Por supuesto, todos los visitantes que se acercan a San Nicolás aprovechan para tomar una nueva fotografía o vídeo de la Catedral desde Fernán González. Algo parecido ocurre con quienes, más contumaces, llegan hasta el mirador del Castillo: nueva foto de la Catedral desde una perspectiva lateral. El Arco de Santa María, la Cartuja

de Miraflores y las Huelgas Reales son los otros tres monumentos burgaleses que con mayor frecuencia visitan y fotografían los turistas.

Cada uno de esos edificios nobles, y otros muchos que se podrían enumerar, tienen tres enfoques temporales:

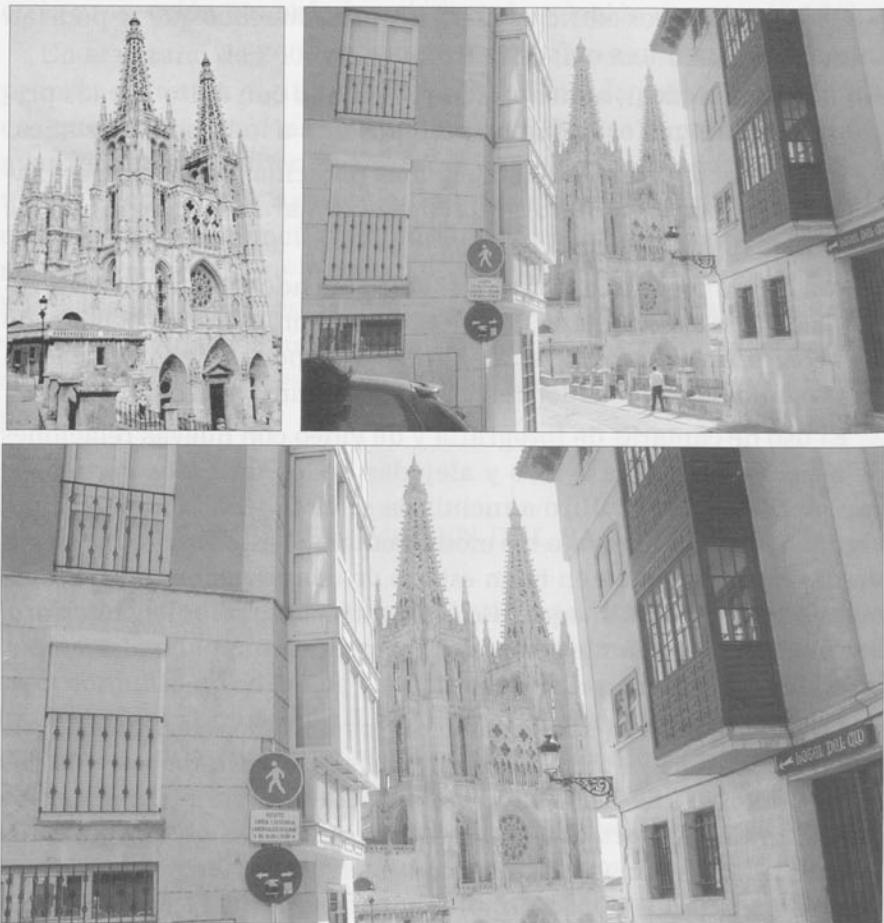
- El pasado ideal, aquél que fue plasmado con éxito por los primeros fotógrafos, y que ha permanecido a lo largo de los años.
- El presente posible, la imagen más parecida a la ideal, pero tamizada por el formato actual de las cámaras de fotografía y de vídeo digitales.
- El futuro previsible, la foto o el vídeo tomados con cámaras de relación de aspecto 16/9, que pronto van a proliferar en el mercado con el fin de adaptarse a los nuevos soportes de visualización (pantalla de ordenador, televisor panorámico, video-consola).

El uso de cámaras de fotografía y de vídeo con nuevas relaciones de aspecto, próximas a 16/9 y alejadas de los formatos verticales, van a obligar en el futuro a incluir en el visor y en la imagen final algunos edificios anexos a los monumentos. Si estos edificios, en general viviendas, están en buen estado de conservación, pueden terminar realizando la imagen. Por el contrario, cualquier deterioro, instalación de andamios, etcétera, originarán un encuadre empobrecedor del edificio principal.

El peor resultado se obtiene con los edificios verticales. ¿Alguien se imagina la torre Eiffel de París fotografiada con una cámara panorámica? Sería tan sólo un detalle vertical en el centro de una gran perspectiva horizontal. Por el contrario, los edificios horizontales (palacios, conventos, universidades, etcétera) pueden verse beneficiados por el cambio de panorámica. El formato 16/9 permite destacar el paralelismo de los edificios de escasa altura y crea una relación armónica mediante la repetición de elementos comunes, como las ventanas y los arcos. Además, en fotografía hay un principio de oro, la regla de los tercios que dirige la vista del espectador hacia el hipotético cruce de líneas de los tercios horizontal y vertical de cualquier imagen. A veces, el cambio de formato beneficia el desplazamiento de elementos principales desde lugares irrelevantes hacia estos puntos áureos, aunque no siempre es así.

EJEMPLO PRÁCTICO.

La Catedral desde San Nicolás



Arriba a la izquierda, la imagen tradicional en vertical de la Catedral desde San Nicolás. Dada la proximidad de otros edificios, normalmente ha sido necesario el uso de un objetivo angular para incluir desde el extremo superior de las agujas hasta la parte inferior de la fachada. Arriba, a la derecha, la fotografía más parecida a la tradicional que es posible tomar con las cámaras digitales actuales. Puesto que el formato apaisado es prácticamente obligatorio (así se ve en las pantallas de ordenador, o en los televisores), es necesario retroceder calle Fernán González arriba, lo que supone la inclusión de los edificios laterales. Debajo, la misma fotografía con un formato panorámico. La presencia de los edificios modernos desvirtúa por completo la monumentalidad de la Catedral, que queda empuñecida en medio de una imagen confusa.

La Catedral desde el Arco de Santa María



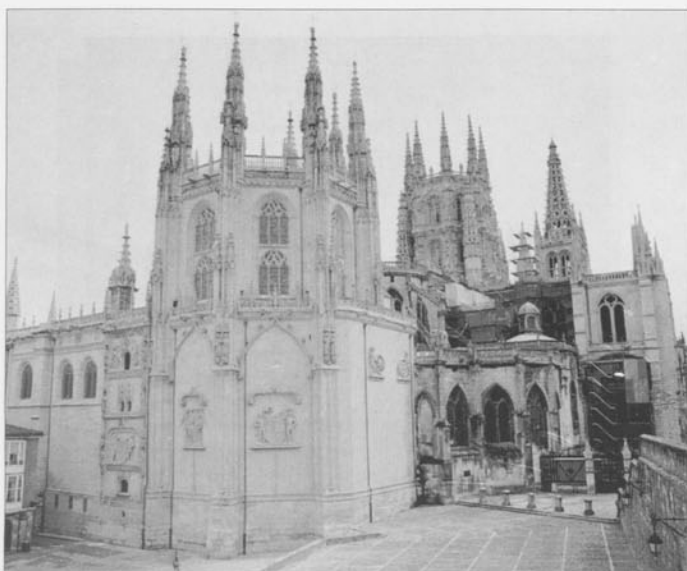
Arriba, la Catedral desde el Arco de Santa María, tomada por una cámara fotográfica digital actual. Abajo, la misma imagen con una cámara panorámica. Es de suponer que los fabricantes no recurrirán en el futuro a objetivos angulares (para evitar el encarecimiento del producto y la aparición de aberraciones). Aunque el resultado es similar, cabe suponer también que desaparecerán tanto los bajos del edificio como la presencia de las personas, que sirven de referencia espacial.

La Catedral desde el mirador del Castillo.

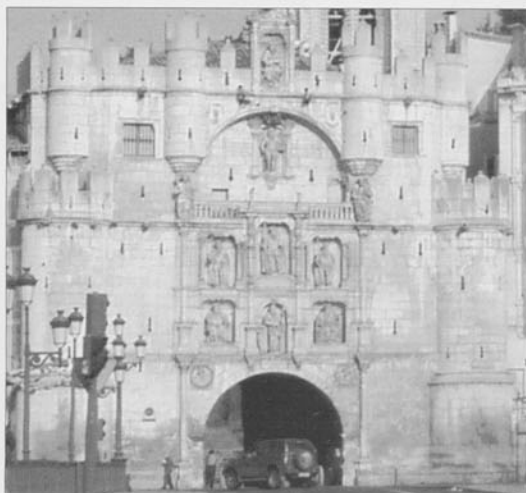


La Catedral vista desde el castillo, tomada con una cámara digital actual (arriba) y con una cámara panorámica (abajo). El resultado no se ve alterado. Por el contrario, la imagen apaisada de la Catedral desde el mirador resulta embellecida por un formato 16/9.

La Catedral desde Fernán González



Arriba, foto tradicional de la Catedral tomada desde la calle Fernán González. Abajo, la misma imagen con una cámara panorámica, que obliga a incluir fachadas y andamios laterales. Aunque las imágenes parecen similares, es muy probable que en el futuro haya que pensar en la inclusión de los edificios adyacentes, que no deberán desmerecer del monumento principal.

Arco de Santa María

El Arco de Santa María, arriba con la imagen tradicional, y abajo con una cámara panorámica. El resultado es parecido, pero también implica la inclusión de los edificios adyacentes, farolas, mobiliario urbano, etcétera, que, a partir de la popularización del formato 16/9, serán contemplados por millones de personas en todo el mundo.

Cartuja de Miraflores

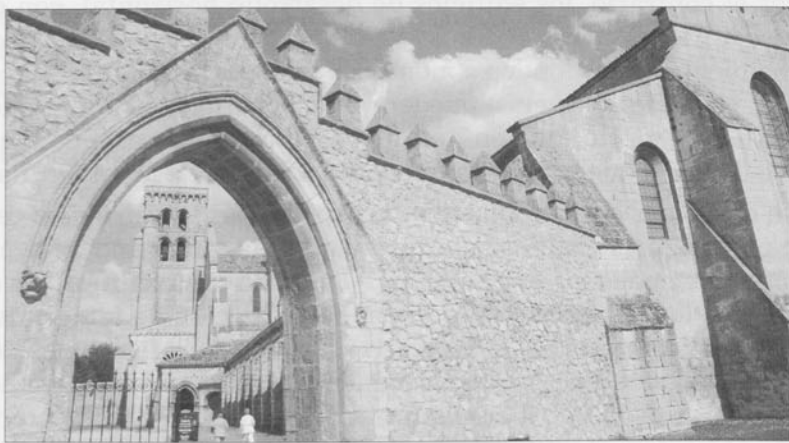
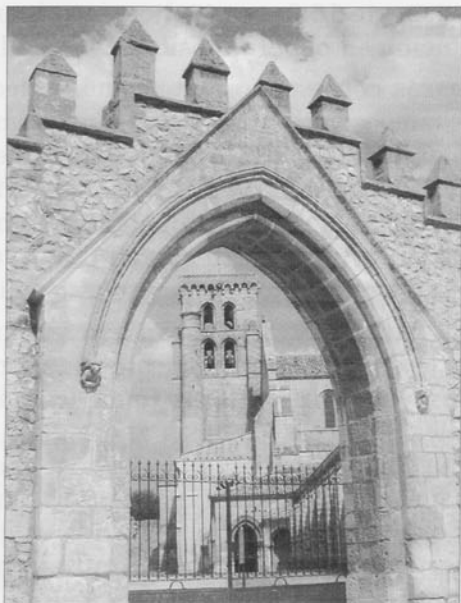
Arriba, la cartuja de Miraflores en una fotografía tradicional. Abajo, la misma imagen con un formato panorámico 16/9. Como puede apreciarse, no hay una diferencia sustancial, aunque en todo caso el beneficio es para la nueva relación de aspecto. La panorámica permite una visión menos constreñida, más sosegada y de recorrido horizontal.

Las Huelgas



Las Huelgas, arriba con una cámara tradicional, y abajo con una cámara panorámica 16/9. Lo mismo que ocurre con la Cartuja, en el caso de las Huelgas el nuevo formato permite realzar la horizontalidad del monumento y situar en una proporción áurea (la regla de los tercios) la torre de la iglesia, tal vez el elemento más singular del conjunto.

Las Huelgas (arco)



El arco del Compás de las Huelgas Reales, arriba de acuerdo con la imagen tradicional, repetida hasta la saciedad (después de que se le ocurriera al primer fotógrafo creativo), y abajo vista a través de una cámara panorámica. El relato fotográfico es más sencillo en la imagen vertical, mientras que la panorámica introduce elementos nuevos, poco vistosos y, además, confusos en el conjunto.

En definitiva, el cambio social producido por la irrupción de la informática y de la fotografía digital va a impulsar la proliferación de la relación de aspecto 16:9, que incluso terminará llegando a la fotografía reproducida en papel y, posiblemente, a los libros.

El uso de cámaras con este formato panorámico obligará a los usuarios a buscar nuevos encuadres de los monumentos; si se quiere incluir el edificio en toda su altura, proporcionalmente el punto de vista será más alejado, y terminará incluyendo en el fotograma parte de los espacios o edificios anexos al propio monumento. Por lo tanto, la protección ornamental deberá extenderse a estos lugares laterales, que hasta ahora eran irrelevantes en cuanto a su calidad visual.

El cambio de la relación de aspecto va a perjudicar notablemente a los monumentos de desarrollo vertical, como torres, iglesias con pináculos elevados, y va a dificultar la toma de imágenes en cascos históricos con calles estrechas. Si hasta ahora valía con rotar la cámara, y tomar una foto "vertical" que después iba a ser vista estampada en un papel, en el futuro nadie pensará en rotar la pantalla del ordenador o del televisor, y tampoco querrá girar una imagen digital tomada verticalmente que apenas aprovecharía una franja estrecha de la parte central de la pantalla.

Por el contrario, los edificios de desarrollo horizontal, con elementos ornamentales repetidos (ventanas, columnas, etcétera), que normalmente corresponden a monumentos de uso comunitario (conventos, cuarteles, escuelas) pueden verse beneficiados por la nueva relación de aspecto, que en definitiva suprime una proporción de cielo o de suelo que no aporta información alguna a la fotografía.

En cualquier caso, la relación de aspecto panorámica va a cambiar, por vez primera desde la llegada del daguerrotipo, el acervo colectivo de imágenes que habíamos aceptado como definitivas durante más de un siglo y medio. La nueva colección de fotografías y vídeos queda abierta así a la creatividad de los profesionales de la imagen y al gusto estético de los numerosos visitantes que, armados con cámaras cada vez más diminutas, deberán buscar nuevos encuadres que permitan llenar con monumentos y paisajes su voracidad capturadora de arte y de naturaleza.

*Este trabajo forma parte del proyecto de investigación "Comunicación, Difusión y Publicidad de la Cultura y del Patrimonio", de la Universidad de Burgos, en el que colabora la Junta de Castilla y León.